



Negociación Multinivel en Chile: ¿hacia un nuevo actor político?

Maurizio Atzeni, Doctor en Industrial and Business Studies, Universidad de Warwick, Reino Unido. Académico FEN-UAH; y Lucas Cifuentes, School of Environment, Education and Development, Universidad de Manchester.



La introducción de la negociación ramal en Chile, propuesta clave del programa del gobierno, representa un cambio estructural profundo en las relaciones laborales del país.

Esta reforma pretende permitir la negociación colectiva por sector económico o “rama”, en lugar de limitarla a nivel de empresa, como ha sido la norma histórica en Chile.

Aunque compleja, esta propuesta es esencial para avanzar hacia un modelo laboral más equitativo y eficiente.

La viabilidad de esta reforma está intrínsecamente ligada no solo al poder político del gobierno, que se encuentra en una fase descendente de su mandato, sino también a

la propia fuerza del movimiento sindical. Sin embargo, la mera inclusión de esta idea en la agenda política ya es un logro significativo, pues permite abrir el debate sobre la necesidad de reestructurar las organizaciones sindicales y modernizar las relaciones laborales en Chile.

Críticos de la negociación ramal suelen argumentar que representa un retroceso al siglo XX. Esta visión es limitada y engañosa, ya que, en realidad, es el sistema actual, que fragmenta a los sindicatos a nivel de empresa, lo que mantiene a Chile anclado en el pasado. La centralización y coordinación de la negociación colectiva a nivel sectorial no solo es una práctica moderna adoptada por muchos países de la OCDE, sino que también fortalece la capacidad de los trabajadores

para negociar condiciones laborales dignas y justas.

La fragmentación actual, donde una sola empresa puede tener múltiples sindicatos, debilita la capacidad de negociación de los trabajadores. La negociación ramal permitiría a los sindicatos unirse y formar confederaciones fuertes, capaces de enfrentar a los empresarios en igualdad de condiciones. Este cambio estructural no solo es lógico desde el punto de vista de la eficiencia organizativa, sino que también es fundamental para garantizar derechos laborales básicos y mejorar las condiciones de trabajo.

Sin embargo, la negociación por rama o multinivel implica resolver el problema de la representatividad, es decir, quién negocia. Esto inevitablemente significará una discusión en el mundo sindical debido a su fragmentación. La cuestión de la representatividad es crucial para el éxito de la reforma,

ya que una adecuada representatividad es esencial para la legitimidad de las negociaciones.

A su vez, uno de los efectos positivos esperados de la negociación multinivel o ramal es la mejora de los derechos y las condiciones laborales de amplias franjas de trabajadores en Chile, algo que el sistema de relaciones laborales actual no permite. Este avance es fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa.

Sin embargo, surge una pregunta adicional: los sindicatos también son actores políticos, con una voz importante en la toma de decisiones a nivel país. Este poder está asociado a su capacidad de movilizar trabajadores y presionar. En Chile, hace ya mucho que ese no es el caso. Salvo contadas excepciones (como el sueldo mínimo), el movimiento sindical poco y nada incide en la discusión política nacional.

La negociación por rama no resuelve necesariamente esta cuestión, ya que no asegura el poder sindical, aunque sí podría garantizar mejores derechos en el mejor de los casos.

Para que el actor sindical se convierta en un sujeto político con poder, necesita herramientas, unidad y una estrategia común. Esto no se logrará únicamente con una nueva norma; el desafío reside en el propio movimiento sindical chileno. Los sindicatos deben adaptarse, fortalecerse y trabajar en conjunto para aprovechar al máximo los beneficios de la negociación ramal. En resumen, debe revertirse la fragmentación y a su vez aumentar la densidad sindical del país (que hoy día roza el 20%).

En conclusión, la propuesta de negociación ramal en Chile es un paso significativo hacia relaciones laborales más justas. Aunque presenta desafíos, especialmente en términos de representatividad y poder sindical, también ofrece una oportunidad única para mejorar las condiciones laborales y fortalecer el movimiento sindical para volver a hacer de este un actor político relevante para el país.

El éxito de esta reforma dependerá en gran medida de la capacidad de los sindicatos para unirse y adaptarse a esta nueva forma de negociación. **OE**

“

La negociación ramal permitiría a los sindicatos unirse y formar confederaciones fuertes, capaces de enfrentar a los empresarios en igualdad de condiciones”

